



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de febrero de 2.002

Expediente N° 8.464/01

Res. C.D .C.Ex. N° 024/02

VISTO:

El vencimiento de la designación interina del Lic. Norberto Raúl Martearena Urquiza como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 27/2/02, constituido en Comisión de Docencia, resuelve por unanimidad prorrogar su designación hasta el 30 de abril del año en curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Prorrogar a partir del 01 de marzo de 2002 y hasta el próximo 30 de abril, la designación interina del Lic. NORBERTO RAUL MARTEARENA URQUIZA como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Programación.

ARTICULO 2°: La prórroga efectuada por la presente, continuará atendiéndose con una Partida de J.T.P. Ded. Semiexclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente asignada a esta Facultad por licencia de la Lic. María Antonia Toro.

ARTICULO 3°: Hágase saber al interesado, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS